

ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL, VIVIENDA Y TRANSPORTES

3770

ANUNCIO de notificaciones de actos administrativos relativos a expedientes de tasación de costas judiciales.

Intentada sin efecto la notificación personal, a los deudores que se indican en el anexo, de las tasaciones de costas aprobadas por los Juzgados y/o Tribunales competentes, así como sus respectivas cartas de pago, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 y en la disposición adicional tercera de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, haciendo saber a los interesados que disponen de los siguientes plazos para proceder al pago en periodo voluntario de las cantidades adeudadas:

A) Si la publicación en el Boletín Oficial del Estado del presente anuncio se realiza entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de la publicación hasta el día 5 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior, si aquel no lo fuera.

B) Si la publicación en el Boletín Oficial del Estado del presente anuncio se realiza entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de publicación hasta el día 20 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior, si aquel no lo fuera.

Asimismo, se les advierte de que las deudas no satisfechas en los períodos citados se exigirán en vía de apremio, de acuerdo con el artículo 59 del Reglamento de Recaudación de la Hacienda General del País Vasco, aprobado mediante el Decreto 212/1998, de 31 de agosto, y con el artículo 139.5 de la Ley de 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con los recargos correspondientes.

El pago deberá hacerse efectivo citando el n.º de procedimiento y órgano judicial, en la siguiente cuenta bancaria del BBVA, titularidad de la Tesorería General del País Vaco:

IBAN: ES66 0182 5685 0700 0022 6271.

Lo que se hace público para el conocimiento de los interesados reseñados en el anexo a quienes debe servir de notificación.

La presente notificación surtirá efectos a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

En Vitoria-Gasteiz, a 7 de junio de 2021.

La Directora de Servicios,
PALOMA USATORRE MINGO.

jueves 1 de julio de 2021

ANEXO

Interesado/a	Referencia	Órgano judicial	Importe pendiente (en euros)
Panoramak Etxeak, S.L.	Procedimiento Ordinario 70/2014	Sala de lo Contencioso-Administrativo, TSJPV	16.176,64
16047889F	Procedimiento Ordinario 195/2014	Sala de lo Contencioso-Administrativo, TSJPV	504,00